

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|--|------------------------------------|-------|--|----------|------------------|
| Historia | Historia Universal Contemporánea I | 2 | 2 | 6 | Formación básica |
| PROFESORES ⁽¹⁾ | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| Grupo A Beatriz Frieyro Lara Alba Martínez Martínez Grupo B Francisco Cobo Romero | | | Dpto. Historia Contemporánea, Facultad de Filosofía y Letras. | | |
| | | | frieyro@ugr.es albamar@ugr.es fcobo@ugr.es | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Historia | | | | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | |
| Los normales para el comienzo de los estudios de grado | | | | | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | | | | | |
| Estudio a nivel universal de la evolución política, social, económica, religiosa y cultural de la Edad | | | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



Contemporánea, con especial relevancia en el ámbito europeo.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

BÁSICAS Y GENERALES

- 1 - CG 01 Capacidad de análisis y síntesis.
- 2 - CG 02 Capacidad de organización y planificación.
- 3 - CG 03 Habilidades de comunicación oral y escrita.
- 4 - CG 04 Capacidad para obtener y gestionar la información.
- 6 - CG 06 Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.
- 7 - CG 07 Habilidades y destrezas para trabajar en equipo.
- 9 - CG 09 Capacidad para razonar de forma crítica.
- 15 - CG 15 Motivación por la calidad y la mejora.
- 16 - CG 16 Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

ESPECÍFICAS

- 2 - CE 2 Comprender y estructurar de forma adecuada los diversos documentos y hechos históricos en un amplio marco temporal y geográfico.
- 3 - CE 3 Manejar la información específica para la puesta en marcha de proyectos de cooperación al desarrollo, la gestión de recursos humanos y la participación en el funcionamiento de organismos públicos y de la administración nacional e internacional.
- 27 - CE27: Conocer otras culturas y costumbres.
- 58 - CE58: Organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.
- 60 - CE60: Apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.
- 61 - CE61: Capacidad de síntesis y análisis que le permitan la comprensión y adecuada estructuración de los diversos documentos en un amplio marco temporal y geográfico.
- 63 - CE63: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones.
- 67 - CE67: Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.
- 68 - CE68: Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- 75 - CE75: Conocer la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en la España Contemporánea.
- 76 - CE76: Manejar los conceptos, categorías y temas más importantes en la Edad Contemporánea

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

La adquisición de las competencias señaladas anteriormente

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- 1.- La crisis del Antiguo Régimen.
La crisis del Antiguo Régimen: revolución agrícola. La revolución demográfica. La revolución



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 16:48:09 Página: 2 / 6



NKT14tUMQBsvSpVWX58IDn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- industrial
- 2.-El inicio del proceso revolucionario.
La revolución norteamericana. La revolución francesa. El imperio napoleónico.
 - 3.-Las revoluciones liberales
La Restauración en Europa. Los desafíos revolucionarios: 1820, 1830 y 1848.
 - 4.-Liberalismo y nacionalismo.
El surgimiento del nacionalismo. Los procesos de unificación nacional.
 - 5.- Economía y sociedad hasta la I Guerra Mundial.
El liberalismo económico y los progresos técnicos. Los movimientos sociales hasta 1914.
 - 6.-Las relaciones internacionales.
El sistema bismarkiano. La crisis del Imperio Turco. Las potencias emergentes.
 - 7.- El Imperialismo colonial.
Bases teóricas y causas concretas. La conquista. La administración de los territorios dependientes. Las consecuencias de la colonización.
 - 8.-La I Guerra Mundial.
Las causas de la Gran Guerra. Hacia la guerra: 1908-1914. Estallido y desarrollo de la guerra. Revolución y contrarrevolución. La liquidación del conflicto. Balance de la guerra. La sociedad de Naciones

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AROSTEGUI, J. BUCHRUCKER, C. Y SABORIDO, J. (dir.) (2001): El Mundo contemporáneo: Historia y problemas. Barcelona, Crítica.
- AVILÉS FARRÉ, J. (Dir) (1996): Atlas histórico universal. Madrid, El País-Aguilar.
- CALVOCORESSI, Peter, Historia política del Mundo Contemporáneo, Madrid, Akal, 1987.
- HEFFER, S. y SERMAN, W. (1989): De las revoluciones a los imperialismos. 1815-1914. Madrid, Akal.
- JULIÁ, J. R. (dtor). (2000): Atlas de Historia Universal. T. II. Barcelona, Planeta.
- KINDER, H; HILGEMANN, W. y Hergt, M. (2007) Atlas histórico mundial. Madrid, Akal.
- MARTINEZ CARRERAS, J.I. (1983): Introducción a la Historia Contemporánea. Madrid, Istmo.
- NERÉ, J. (1980): Historia Contemporánea. Barcelona, Labor.
- PALMER, R.R. y COLTON, J. (1980): Historia del Mundo Contemporáneo. Madrid, Akal.
- PAREDES, J. (Coord.) (1997): Historia Universal Contemporánea. I. De las Revoluciones Liberales a la Primera Guerra Mundial, Barcelona, Ariel.
- VILLARES, R. y BAHAMONDE, A. (2001): El mundo contemporáneo. Siglos XIX y XX. Madrid, Taurus.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Tema 1:

- BERGUERON, L. FURET, F. KOSELLECK, R. (1983): La época de las revoluciones europeas 1780-1848. Madrid, Siglo XXI.
- HOBBSAWM, E.- La era de la revolución (1789-1848). Barcelona, Crítica.

Tema 2:

- MCPHEE, P. (2007): La revolución Francesa, 1789-1799. Una nueva historia, Barcelona, Crítica.
- SOBOUL, A. (1983): La revolución francesa. Madrid, Técno.

Tema 3:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 16:48:09 Página: 3 / 6



NKT14tUMQBsvSpVWWX58lDn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BERGUERON, L. FURET, F. KOSELLECK, R. La época de las revoluciones europeas 1780-1848. Madrid, Siglo XXI.
SIGMAN, (1977): Las revoluciones románticas y democráticas en Europa. Madrid, Siglo XXI.

Tema 4:

GELLNER, E. (1990): Naciones y nacionalismo. Madrid, Alianza Universidad.
KEDOURIE, E. (1985): Nacionalismo. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

Tema 5:

HOBBSAWM, E. (1997): La era del capitalismo (1848-1875). Barcelona, Crítica.
LICHTHEIM, G. (1979): Breve Historia del socialismo. Madrid, Alianza Universidad.

Tema 6:

BONAMUSA, F. (1998). Los Balcanes. Siglos XIX y XX. Barcelona, Síntesis..
DUROSELLE, J.B. (1981): Europa de 1815 a nuestros días. Vida política y relaciones internacionales. Barcelona, Lábor.

Tema 7:

HOBBSAWM, E. (2005): La era del imperio (1875-1914). Barcelona, Crítica.
FIELHOUSE, D. (1984): Los imperios coloniales desde el siglo XVIII. Madrid, Siglo XXI.

Tema 8:

CASTELLO, J.E. La Primera Guerra Mundial. Madrid, Anaya, 1993.
FERRO, M. La gran guerra, 1914-1918. Madrid, Alianza, 1970.

ENLACES RECOMENDADOS

Véanse los descritos en la página del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada,
<http://www.contemporaneaugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial, que representan entre el 30% y el 40% de la materia, entre las que se incluyen:

1. **Clases teóricas**, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.

2. **Clases prácticas y seminarios**, basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplía las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...). También se incluye las horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.

3. **Compromiso e implicación en un plan individual de atención tutorial** concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 16:48:09 Página: 4 / 6



NKT14tUMQBsvSpVWX58lDn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. **Evaluación de los conocimientos** de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial, que representan entre 70% y el 60% de la materia, entre las que se incluyen:

1. **Actividades de aprendizaje autónomo**, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia.

2. **Actividades de trabajo en equipo**, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

-1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (70% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.

- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (30% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías, exposiciones y otras actividades especificadas en la guía didáctica.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación



Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 16:48:09 Página: 5 / 6



NKT14tUMQBsvSpVWWX58lDn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación Única Final:

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura.

Supondrá un 70% de la prueba.

- Un comentario de texto sobre algún aspecto del contenido del programa. Supondrá un 30% de la prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un *plagio*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos en equipo (y, en su caso, los comentarios individuales) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 16:48:09 Página: 6 / 6



NKT14tUMQBsvSpVWX58lDn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.